

Quito, 11 de septiembre de 2013

Señor

Giovanny Mancheno Vargas

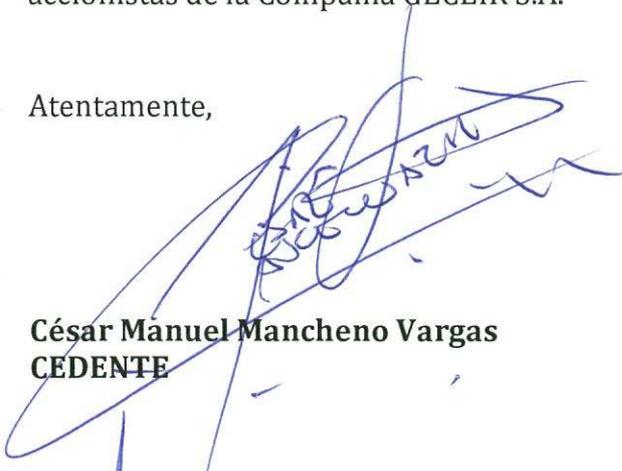
GERENTE GENERAL DE GECEIR S.A

Presente.-

Por medio de la presente, comunicamos a Usted que de las dieciséis acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, contenidas en el certificado provisional N° 001 numeradas desde el 01 al 16, pertenecientes al señor César Manuel Mancheno Vargas, portador de la cédula de ciudadanía N°. 1802375053, han sido transferidas cuatro acciones ordinarias, es decir las numeradas desde el 12 al 16 a favor del señor Jaime Roberto del Castillo Moncayo con cédula de ciudadanía N°. 1709210338, es decir el 20% del paquete accionario.

Mucho agradeceré se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía GECEIR S.A.

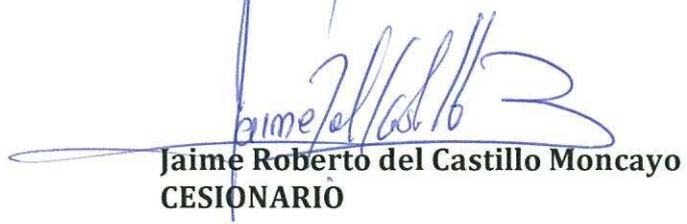
Atentamente,



César Manuel Mancheno Vargas
CEDENTE



Paola Margarita Jara Urquizo
CÓNYUGE



Jaime Roberto del Castillo Moncayo
CESIONARIO

Quito, 11 de septiembre de 2013

Señor

Giovanny Mancheno Vargas

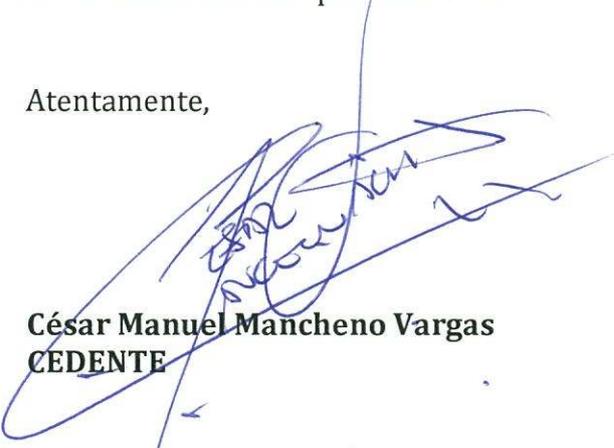
GERENTE GENERAL DE GECEIR S.A

Presente.-

Por medio de la presente, comunicamos a Usted que de las dieciséis acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, contenidas en el certificado provisional N° 001 numeradas desde el 01 al 12, pertenecientes al señor César Manuel Mancheno Vargas, portador de la cédula de ciudadanía N°. 1802375053, han sido transferidas dos acciones ordinarias, es decir las numeradas desde el 10 al 12 a favor del señor Luis Enrique Badillo Sánchez con cédula de ciudadanía N°. 1708549314, es decir el 10% del paquete accionario.

Mucho agradeceré se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía GECEIR S.A.

Atentamente,



César Manuel Mancheno Vargas
CEDENTE



Paola Margarita Jara Urquiza
CÓNYUGE



Luis Enrique Badillo Sánchez
CESIONARIO

Quito, 11 de septiembre de 2013

Señor

Giovanny Mancheno Vargas

GERENTE GENERAL DE GECEIR S.A

Presente.-

Por medio de la presente, comunicamos a Usted que de las cuatro acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, contenidas en el certificado provisional N° 002 numeradas desde el 16 al 20, pertenecientes al señor William Giovanny Mancheno Vargas, portador de la cédula de ciudadanía N°. 1802375020, han sido transferidas dos acciones ordinarias, es decir las numeradas desde el 18 al 20 a favor de la señora Irma Mélida Romero Paguay con cédula de ciudadanía N°. 0501694947, es decir el 10% del paquete accionario.

Mucho agradeceré se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía GECEIR S.A.

Atentamente,



William Giovanny Mancheno Vargas
CEDENTE



Andrea Patricia Noboa Ramirez
CÓNYUGE



Irma Mélida Romero Paguay
CESIONARIO